



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO



**2020**  
AÑO DE  
**LEONORA VICARIO**  
DIPLOMADORA NADEL DE LA PATRIA

**DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO**

**Oficio No. DE/RMS/0420/2020**

Toluca Méx., a 17 de marzo del 2020

**Asunto:** Información COVID-19

**Representantes Legales de Estancias y  
Padres de Familia Derechohabientes del  
Servicio de Estancias Infantiles Contratadas  
de la Delegación Estado de México.**

**Presente.**

Estimados Representantes Legales y Madre y Padres de Familia Derechohabientes del Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil Contratadas en esta Delegación Estatal, informo que por instrucciones del Mtro. Oberlin Burgos Morales, encargado de la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos, con referencia al Acuerdo No. **02/03/20**, emitido por la Secretaría de Educación Pública, el Servicio de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, en el periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril del año en curso o en su caso, en el periodo establecido por el Gobierno de la Entidad Federativa, se prestará de acuerdo a lo siguiente:

1. No se suspenderá el servicio para las hijas e hijos de madres y padres derechohabientes que trabajen en el sector salud (médicos, enfermeras etc.), así como para cualquier otro padre o madre derechohabiente que voluntariamente decida llevar a su hija o hijo a la Estancia.
2. Si la madre o padre derechohabiente deciden no llevar a su menor a la estancia durante este periodo no habrá sanción ni para el derechohabiente ni para la estancia.
3. Todo el personal de las Estancias continuara laborando en su centro de trabajo de manera normal hasta que no se determine una instrucción diferente.

Si existiera otra disposición se les comunicará de inmediato.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

**Lic. Ricardo Morales Suárez**  
Suplente por Ausencia del Delegado Estatal



C.c.p.- Lic. Víctor Manuel Huerta Olivares.- Subdelegado de Prestaciones  
C.D.- Alma Cecilia Gómez Salas.- Encargada del Departamento de Acción Social, Cultural y Deportiva  
ACCS/amem\*

